

INFORME DE LA COMISION DE SEGURIDAD DEL CCC DE LA COMUNA 7
PLENARIO 104 - 12 DE OCTUBRE DE 2022

La Comisión de Seguridad participó con varios de sus integrantes, de las siguientes actividades:

- 1) El 21 de septiembre ppdo. en el Taller sobre delitos tecnológicos - brindados por funcionarios de la Dirección de Capacitación -Policía de la Ciudad- en la Mutual de Sub Oficiales de la Policía Federal sita en Beauchef 1560. La reseña que da cuenta de lo acontecido en la referida reunión está contenido en el **Anexo N° 1-** en tres fojas útiles, que se acompaña adjunta al presente, la que fue elaborada por Alberto Silber.
- 2) El 23 de setiembre ppdo; en la visita a la base operacional del Escuadrón Aéreo de la Policía de la Ciudad, sito en la Costanera Sur. La reseña informativa de dicha actividad se encuentra en el **Anexo N° 2-** en una foja útil que se acompaña adjunta al presente, la que fuera elaborada por Susana Enrique.
- 3) El 27 de setiembre ppdo. en la visita a la estación del Cuartel de Bomberos n° 7- del Barrio de Flores. La reseña que informa de lo allí acontecido se encuentra en el **Anexo N° 3-** en una foja útil, acompañada al presente y que fuera elaborada por Susana Enrique.
- 4) El 6 del cte. mes, en una nueva reunión mensual del Programa "Comisarias Cercanas" que se realizó utilizando la plataforma virtual Zoom. La reseña correspondiente, se encuentra en el **Anexo N° 4-** que en tres fojas útiles se acompaña también al presente informe y fue elaborada por Alberto Silber.

La Comisión agradece a los autores de las mencionadas coberturas su valiosa colaboración.

La Comisión hace saber que el Gobierno de la CABA ha incorporado al sistema de denuncias en materia de delitos los códigos QR "Buenos Aires te cuida" en colectivos así los usuarios podrán realizar el trámite a distancia, sin tener que ir a una Comisaría. Habrá que escanear el adhesivo y completar un formulario online con detalles personales y la explicación del hecho. También podrán visitar el Mapa del Delito y consultar sobre objetos recuperados. Los stickers estarán disponibles en 135 líneas que recorren toda la Ciudad. Además ya se pegaron 20.467 códigos en polos comerciales y gastronómicos de las 15 Comunas. También se puede denunciar vía 911 o usando las cabinas colocadas en estaciones de subte.

Finalmente, reiteramos que para contribuir a maximizar el tiempo de que dispone el Plenario en nuestros informes mensuales nos limitamos a enunciar los títulos de los temas incluidos indicando que las reseñas de actividades se encuentran pormenorizados en los respectivos Anexos que los vecinos tienen a disposición en el sitio web de nuestro Consejo Consultivo.



Elena Gallardo
Coordinadora titular
Comisión de Seguridad
Consejo Consultivo Comuna 7

INFORME SOBRE TALLER REFERIDO A LA PREVENCION DE DELITOS TECNOLOGICOS
REALIZADO EL MIERCOLES 21 DE SETIEMBRE DE 2022 (Anexo 1)

La reunión se llevó a cabo en la sede de la Mutual de Sub-Oficiales de la Policía Federal, sita en Beauchef 1560 de la Ciudad de Buenos Aires, convocada por la Superintendencia de Lucha contra el ciber-crimen - Dirección de Capacitación de la Policía de la Ciudad - que contó con la concurrencia de 36 personas entre las cuales se contaban varios integrantes de la Comisión de Seguridad del Consejo Consultivo de la Comuna 7. Dio la bienvenida a la concurrencia el funcionario del FOSEP, Sr. Carlos Brun, aclarando que este tipo de eventos contribuye conjuntamente con las reuniones cuatrimestrales de dicho foro, a mantener el contacto frecuente del Mrio. de Seguridad con los vecinos y el tratamiento de las inquietudes de los mismos en el ámbito de la relación con el Mrio. de Seguridad y la fuerza policial. Luego, cede la palabra a los oficiales de la Dirección de Capacitación de la Policía de la Ciudad, Nicolás Zyska y Marilin Valdez, quienes informan que también dan charlas de este tipo en ámbitos educativos atendiendo al comprobado interés genuino que existe en la sociedad para aggiornarse constantemente en la temática de la seguridad en el uso de tecnología que se renueva constantemente. Refieren a la existencia de más de 20.000 delitos en la CABA en 2020/2021 y aluden a los datos que son necesarios para realizar las denuncias, por. ej. número, capturas de pantalla, etc. Sostienen los disertantes que tanto ellos como los presentes que transitan una generación de "veteranos" para los que antes no existía internet ni la tecnología que se desarrolló en todo el mundo, y que solo contaban con la radio y los diarios y luego se agregó la televisión. La tecnología actual, genera mucha información muy sensible y hay que aprender a usarla. A las redes sociales más conocidas se ha sumado whatsapp - es también una red social- con sus propias características y una red de mensajería. Con base en un video, se plantea esta situación: Nos despertamos y nos enteramos que ha habido una caída total de Facebook- Ese vacío nos hace retroceder en nuestra costumbre de uso de la tecnología actual, una desintoxicación digital; ello haría que volviéramos a usar la tecnología anterior. El usuario de internet deberá volver a formas de comunicarse, como lo hacía mediante cartas por el correo, no tendría archivos de wifi, carecería de datos financieros, las tarjetas de plástico serían inservibles, caería drásticamente el empleo, se afectaría enormemente el transporte internacional, industrias enteras sufrirían enormes pérdidas comerciales, se volvería a sistemas anteriores en envíos, etc. La exposición utiliza gráficos: Evolución del uso de Internet: 2019: "Internet Minute" 60 seg. en e-commerce: u\$s 1 millón; en 2021, con similares pautas, el e-commerce creció a 1,6 millones de u\$s en 60 seg. También hay que considerar que la mayor digitalización incentivó el delito. La magnitud de ello explica que la caída de Facebook, Instagram y Whatsapp, en octubre pasado, produjo un impacto enorme. Hay que tener en cuenta que los más jóvenes usan Instagram pues así se relacionan con gente de su edad dado que comparten actitudes y expresiones sin tener que exponer vergüenza como ocurriría con usuarios de una franja de edades mayores. En Whatsapp si se quiere mandar un mensaje es necesario tener en cuentas que estará cifrado de extremo a extremo. Tenemos que ir a los

servidores y luego a su destino, es decir, que lo que manejo en internet le pertenece a internet y no a mí. Ello requiere prudencia en lo que se dice y refiere ejemplo vinculado con las zapatillas-ello da lugar a la aparición de aplicaciones - el 99% son gratuitas, nosotros somos el producto - y las empresas buscan convertirse en nuestros proveedores. Zyska responde a una pregunta del público, mencionando que la información se testea y procesa con algoritmos que permiten analizar nuestras expectativas y necesidades futuras, lo que conformará grandes negocios que, con datos nuestros, se van a repartir las empresas. Es importante entender cuanta información brindamos cuando publico en redes sin conocer a alguien, por eso es muy importante tener presente que debe considerarse estas pautas: 1- ese alguien debe ser ubicable, y al menos visto una vez; 2- conocer a la persona- 3- saber dónde vive o, al menos, donde trabaja. Debe considerarse que lo que vemos en un perfil puede ser falso. Un aspecto a contemplar es el de la "Identidad digital": son los rastros que dejamos cuando navegamos por internet, por ej. likes, me gusta, favoritos, seguidores, amigos en redes, URL de perfiles en favorito, fotos, videos, comentarios seguidos, etc.; o cuando nos promocionamos - en modalidad pública o en perfiles privados. Para las fotos, tener un perfil privado y otro público. Ojo: cuando se presta celular a chicos hay que controlar como lo manejan pues no debe olvidarse que son inocentes, es decir, si no se los alerta pueden ser manipulados por ciberdelincuentes en diversas modalidades; tener presente que al utilizarlo, los niños construyen identidad digital y que lo que ingresan no se borra nunca más, hay que prever peligros potenciales como lo que se refiere a pornografía infantil. El "Modo Incógnito": es una mentira; Zyska pone el ejemplo de una mujer que asesinó a su cuarto marido; también todo queda registrado. Dirección web: es única, específica e inequívoca a cada página en internet. La URL es también un dato con esas características. En casos de estafa mediante whatsapp es muy importante saber que hay que copiar el número de teléfono, que es como el URL porque son datos que permiten individualizar a otra persona. Y para seguridad del whatsapp hay que ponerle un código de seis números. Sexting: intercambio voluntario por medios tecnológicos de imágenes, videos, conversaciones de carácter erótico y/o sexual; te piden pack, paquetes de información. Señalan los disertantes que durante la pandemia y con la finalidad de que la gente no saliera a la calle, (campaña del Mrio. de Salud en tal sentido) se incrementó significativamente este tipo de delitos; se generan daños a la imagen, pérdida de intimidad y aparecen los chantajes, extorsión, sextivisión, acoso cibernético. Además, aparece la incursión en pornografía infantil, en el tema menor por el accionar de mayores que trafican en ese rubro.

Suplantación de identidad: Caso en que alguien se apropia de datos ajenos para crear perfiles falsos para hacer creer a otra persona que el que así actúa es una persona o empresa cuando no lo es. Es un ciberdelito.

Delitos tecnológicos: -Grooming- Sextivision- Pornografía infantil, Phising -(engaño a través de mensajes de texto); vishing y smishing, que es similar a vishing (ciberdelincuentes se hacen pasar por empresas de servicios, de gobierno, amigos de un familiar, pidiendo los datos que les faltan para suplantar la identidad de la persona, etc. En cuanto al ciberdelito en cajeros automáticos de los Bancos: Zyska aconseja no sacar dinero de los mismos fuera del horario

bancario, ya que se ha comprobado que las estafas que se basan en manipulaciones delincuenciales de dichos cajeros se producen fuera del mencionado horario habitual. Hay que controlar los Less -NFC- el robo de las tarjetas bancarias.

Si una persona cree que puede ser víctima de un delito tecnológico, aconsejan los disertantes que: 1- hay que dejar de responder o de interactuar con el delincuente.

2-No coordinar ni asistir a un encuentro con el delincuente.; 3- No pagar nada; 4- No borrar nada. (Ya que todo esto es evidencia). Además, hay que tomar capturas de pantalla de las conversaciones cursadas, evitando borrar o perder información)- 5- Identificar al emisor del mensaje; 6- Copiar la URL.

*Malware: (software malicioso) programa usado para causar daños en el sistema.

*Schrolik: pasando el dedo por la pantalla, kinder, aumentó de 1, 4 a 2 millones.

Con base en un video, los disertantes se refieren a pautas de seguridad que se deben tener presentes en los mensajes a enviar:

*Malware" (advertencia con un tipo de candado)

*Sitios seguros" (otro candado distinto, indica + seguridad)

*Contraseñas fuertes

*No revelar información

*Pautas de privacidad

Siendo las 20 hs. los disertantes dan por concluida la reunión.

**INFORME POR ALBERTO SILBER
COMISION DE SEGURIDAD
CONSEJO CONSULTIVO COMUNA 7**

**VISITA A LA BASE OPERACIONAL DEL ESCUADRON AEREO DE LA POLICIA DE LA CIUDAD
SITA EN COSTANERA SUR REALIZADA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (Anexo 2)**

Integrantes de la Comisión de Seguridad junto con un grupo de vecinos de nuestra Comuna 7, concurrimos a la invitación del Mrio. de Seguridad de la C.A.B.A., a conocer las instalaciones de dicha base, donde fuimos recibidos por personal jerárquico de la misma quienes nos informaron sobre el trabajo que desarrollan en dicha dependencia, especialmente a lo atinente a la actividad del ESCUADRON AEREO, creado al traspasarse la Policía a la Ciudad. Es la primera vez que esta cuenta con aeronaves propias, dado que la fuerza antecedente a la actual Policía propia, La Metropolitana, carecía de dichos recursos. Nos informan que una parte significativa de la recaudación de impuestos se destina a la seguridad. Actualmente, el mencionado ESCUADRON cuenta con tres helicópteros y el más nuevo de ellos es un ERBA 135, que opera como un patrullero más de la fuerza en la prevención del delito. En cada helicóptero se escucha el equipo de comunicación de toda la C.A.B.A y las naves acuden cuando una comisaría necesita apoyo. Un patrullaje en helicóptero equivale a 25 patrulleros. Poseen una versatilidad que les permite desplazarse con mucha rapidez. Realizan controles de concentraciones, traslado de hinchadas, persecuciones, traslado de presos, rastrillajes, búsquedas, allanamientos, lo que requiere que muchas veces deban pasar a provincia, ya que el delito no tiene fronteras. El ERBA 135 puede transportar hasta 6 personas más la tripulación; los dos restantes pueden llevar hasta 3 personas más la tripulación. Según su misión puede ir el piloto solo o acompañado por un copiloto. Nos informan la importancia del rol que los helicópteros desempeñaron durante el G-20 acompañando a dignatarios extranjeros y funcionarios que participaron de dicho evento y el similar desempeño que tuvieron con motivo de las Olimpíadas de la Juventud que se realizó en C.A.B.A. Las aeronaves están de guardia durante las 24 hs. durante los 365 días del año y se comunican con el 911. Nos informan que los Drones ahora están regulados por la ANAC - que regula la seguridad operacional de la actividad aérea civil en todo el país y con seguro, solo pueden estar operados por personal de aviación. Durante la visita se pudo contar con la información aquí aludida y apreciar la calidad del trabajo que realiza el personal con los helicópteros mencionados.

INFORME POR SUSANA ENRIQUE

VISITA A LA ESTACION DEL CUARTEL N° 7 DE BOMBEROS SITO EN EL BARRIO DE FLORES
REALIZADA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (Anexo 3)

A invitación difundida a vecinos de la Comuna 7 por el Mrio. de Seguridad de la CABA, integrantes de la Comisión de Seguridad del CCC7 junto con un grupo de personas concurrimos al lugar donde fuimos recibidos por funcionarios que nos brindaron información sobre el trabajo cotidiano que realizan los bomberos, fundado en los principios de altruismo y humanidad que despliegan para salvar vidas ajenas, arriesgando las suyas. Se hace mención a que cuentan con tres unidades de las cuales una se halla a préstamo en otro cuartel y que va desde el tercer piso hacia abajo y se usa para incendio de residuos y otros elementos que no lo son, en altura.; las escaleras con que cuentan las otras unidades llegan hasta 7 metros de altura, tienen un hidroelevador , llegando hasta los 27 metros contando con un banquillo para una persona a salvar. Cuando hay un siniestro en una villa donde los senderos son muy estrechos envían muchos metros de manguera con agua y llevan unas sondas más chicas para poder pasar por esos pasillos; llevan una bomba en la unidad y van regulando la presión para el tramo más largo. En muchos edificios hay mangueras y extinguidores que pueden usarse como primer intento pero, antes de que avance el fuego, se debe recurrir a los bomberos. Señalan que siempre es bueno que en los edificios tengan una charla con el personal idóneo, para precaverse de cualquier eventualidad.

Los bomberos estudian un año en un Instituto que está en Lugano y luego cursan en otro año un terciario dentro del horario en que están en el Cuartel. La edad máxima para entrar a servicio es de 29 años. Nos informan que al producirse un incendio nunca se debe usar el ascensor ni subir hacia la terraza; debe esperarse que los bomberos nos vayan diciendo que hacer; hay que usar las escaleras siempre del lado derecho, tanto para el personal de bomberos que va subiendo como para el habitante del edificio que baja. En cuanto al uso de extinguidores, generalmente los ABC que son de polvo y que no deben usarse elementos electrónicos porque el polvo los destruye ; para esos elementos hay otros que llevan los bomberos y si lo utiliza en un primer momento hay que tener en cuenta que el polvo va absorbiendo el oxígeno y ya no se puede respirar.

Recuerdan a las dos personas que fallecieron en el incendio del local Pigmento en Villa Crespo, mientras cumplían tareas en esa tragedia, un Comandante Gral. que cumpliera anteriormente funciones como Comandante en este Cuartel n° 7 junto a otro compañero que también se desempeñó aquí como Comandante- Vilma Paz - y un compañero de ellos que fue víctima de Covid. El Sub-Crio. que atendió muy amablemente a los visitantes formuló una invitación a concurrir en otra oportunidad para visitar el Museo.

INFORME POR SUSANA ENRIQUE

"COMISARIAS CERCANAS"

REUNION REALIZADA EL JUEVES 6 DE OCTUBRE DE 2022 (Anexo 4)

Autoridades presentes: Carolina Ferro (Mrio. de Seguridad); Santiago Gonella- Jefe de Gabinete de la Junta Comunal de la Comuna 7; Crio. Inspector: Damián Pedrón, titular de la Policía Comunal de la Comuna 7; y los Crios. titulares de las Crías. Vecinales 7-A, Diego Almada; 7-B, Carlos R. Arriola y 7-C, Hernán Moreno; también se encuentran participando mediante la plataforma Zoom, los Sub-Crios. G. Ríos - de Planificación y C. Bustamante de Planificación;

Público participante: 25 personas .; **Hora de inicio:** 18,26 hs. ; **Cierre:** 19,08 hs. // **Temas tratados:** **1)** Vecino- zona 1ra. Junta e/ Rotonda Pre -metro- bajo autopista salida Recuero y Varela: Agradece la posibilidad de participar,, ya lo ha hecho en otras oportunidades. Dice que está muy descuidada la iluminación en dicha zona, y reitera anteriores pedidos que se hicieron solicitando se instalen cámaras de seguridad en la misma, aprovecha la presencia de Gonella para solicitarle la realización de una reunión en la Comuna con los vecinos afectados por estos problemas a los que se suman la creciente cantidad de indigentes en la proximidad de la autopista y sobre Recuero particularmente; se están produciendo constantes robos de baterías de vehículos a los que se le rompen los vidrios; **2)** Vecina- zona G. de Laferrere e/Puan y Hortiguera: aquí también se vienen produciendo robos diversos a vehículos - en particular, de baterías y neumáticos, también con continuas roturas de vidrios de los mismos; hay una creciente cantidad de indigentes que duermen en las calles. Dice que recientemente, a las 14:30 hs. le robaron a su hijo el celular en la calle, que en horas escolares nocturnas, sus padres lo acompañan pues la inseguridad es mayor aún durante la noche. Comenta que educan a su hijo para que aprenda a conducirse en la vida y ser independiente, pero a pesar de ello, en este contexto, tienen que acompañarlo cuando va al colegio nocturno; realmente le resulta muy preocupante la inseguridad que aumenta muy concretamente; **3)** Vecino de Flores- sobre el tema del ruido; pregunta si hay alguna actualización del volumen permitido. Dice que es insoportable el ruido que producen motoqueros y el ruido de los motores, tanto en la puerta del cine "Atlas" como en el Pasaje Pescadores; dice que si no se resuelve, tendrían que llamar a la Gendarmería para que se ocupe del tema. ; // **Rptas.:** Pedrón le dice a **2)** Tienen policías en dos turnos, van a tratar de ver de poder cubrir la zona; / Moreno: ya hubo problemas con esos chicos que fueron infraccionados y volvieron ahora por 2da. vez a la zona, volverán a trabajar sobre el problema. Y sobre el tema planteado por **3)** respecto al ruido cuestionado, actuaron pero después que cesa nuestra intervención, esas personas vuelven. Vamos a relevarlo y actuar sobre el tema; Gonella: sobre el pedido de **1)** le responde que no hay problema en armar la reunión solicitada y a efectos de concretarla, le pide que le pase los datos para comunicarse; Almada: Invita al vecino a contactarse con él, pide le dejen sus datos que él lo visitará o bien que pase a verlo a la Cría.; // **4)** Vecina -zona Quirno y Remedios- hace poco sufrimos una entradera en nuestra casa. Accedieron forzando una ventana y las rejas usando un cricket; eran cuatro chicos de no más de 18 años, que nos generaron terror, golpearon malamente en la cabeza a mi marido y le mostraron las balas en el cargador de un revolver a nuestro hijo. Ya había sufrido un robo hace dos años. Ahora hay roturas de vidrios de autos y robos varios. Pusimos más rejas, alarma, puertas blindadas, Y además de lo que se llevaron de nuestra casa, hicieron compras con nuestras tarjetas. Expone su enorme preocupación aclarando que no quiere mudarse de su casa, pero que la situación es desesperante por la enorme angustia que la inseguridad le produce; dice que viven como presos cuando los delincuentes están increíblemente libres. Pide disculpas por su estado emocional pero no quiere

volver a pasar por lo mismo. Reclama respuestas concretas que enfrenten esta peligrosa situación y den tranquilidad y seguridad a los vecinos.; // **5)** Vecina- vive en Recuero en la zona de bajada de la autopista. Agradece la posibilidad de exponer. Tanto ella como su esposo se refieren a la presencia de indigentes en ese sector, la Policía de la Ciudad conoce que por allí se mueve un indigente que provoca conflictos con vecinos, transeúntes y automovilistas que pasan por el lugar a quienes les exige dinero, se había hecho insoportable su accionar e hicimos la denuncia, logrando que se lo trasladara; pero habría cumplido una condena y ha vuelto al lugar y se reitera la situación anterior; se había puesto una parada pero luego se la quitó y los vecinos tienen una enorme preocupación pues es una persona violenta y conflictiva en una zona muy oscura y peligrosa; // **6)** Vecino -Rivera Indarte y Eva Perón. Se producen muchos robos; pusieron efectivo pero luego lo sacaron: Habla de los graves problemas que hay con los delitos que se incrementan a diario , contra personas, vidrios de autos, robos de pertenencias existentes en el interior de éstos y de baterías. Refiere que a su auto, que tiene alarmas, le ha puesto constantemente carteles haciendo constar la existencia de la misma, pero esto no ha evitado que lo hayan intentado forzar muy seguido y aún entrado al mismo. Los vecinos no pueden salir de noche por el peligro de esta situación; dice que esto se viene produciendo desde hace años y actualmente se ha incrementado mucho el delito. Refiere que muchos vecinos contemplan comprar armas pues sienten que nadie los cuida. Hace una semana, en cuatro días hubo tres hechos. Pregunta que hay que hacer para que no sigan matando gente, como ocurrió recientemente con un chiquito; están desesperados y los vecinos ya no saben cómo actuar en este contexto. Pide disculpas por sus expresiones pero realmente reclaman urgente solución a estos problemas; // **7)** Vecina -Pje. del Progreso- Pque. Chacabuco: Tenemos en nuestra cuadra una alarma vecinal. Refiere estos hechos: a) Mientras su marido caminaba en dirección a una estación próxima del subte, resulta empujado contra la pared por una persona, pero él sigue hacia la estación y recién advierte que en el pecho tiene una mancha grande de sangre, producto de una herida que esa persona le había causado con un elemento punzante; b) en la misma zona, pero en el Pje. del Comercio, se produjo una entradera y robo a un matrimonio de jubilados a quienes le desvalijaron la casa; c) hace unos días se produjo un robo de elementos indispensables para la actividad de un establecimiento educativo que tiene alumnos de primario, secundario y por la noche es un CENS -; la vecina se pregunta cómo puede ser que ninguno de los cuatro edificios educativos que hay en el interior del Pque. Chacabuco cuenten con cámaras de seguridad y que además no haya vigilancia para los mismos; c) el lunes 3 del cte. se produjo un robo a las 20:00 en Asamblea y Cachimayo en el Restaurante y Pizzería Pópulo perpetrada por cuatro individuos encapuchado portando armas que se apoderaron de la caja disponible y robaron todo tipo de efectos de los comensales- dinero, teléfonos celulares, etc. Dice que los vecinos actualizaron en la zona la alarma y varios pusieron alarmas individuales; hay indigente con colchones que duermen contra las paredes del edificio del Bco. Pcia. de Bs. As. que está a menos de 60 metros en diagonal a dicho local gastronómico y a los que el 108 les acerca viandas. No me llevo la mejor de las impresiones escuchando a los vecinos y sus problemas y conociendo que no hay soluciones a los mismos. Se pregunta por la ausencia de personal femenino en esa zona y comenta que hace un año , si contaban con dicha presencia, cuando ocurrió un enfrentamiento cerca del colegio Zinny, en la que resultó herida una policía. Dice que es perfecta la reunión, pero se queda más angustiada y no sabe qué les va a decir a los vecinos; // : **Rptas** : Almada, a **4)** Le anuncia que se va a poner en contacto con ella y ver el tema con la gente de la Brigada que tuvo intervención en el tema. ; a **5)** Vamos a ver la situación en la zona y

analizar medidas; a **6)** Hace una semana tenía una parada en el lugar; veremos de reponerla. Ahí tiene un móvil recorriendo la zona y los pasajes; dice que tiene que trabajar con la situación de los autos estacionados y les pide a cada uno de los oradores de este turno que les pasen sus nros. telefónicos para ponerse en contacto con ellos.; Arriola: a **7)** en relación a la zona de Pque. Chacabuco y los robos mencionados, tiene ciclistas a la mañana y a la tarde que recorren la misma por Asamblea y los pasajes. Les da el número de su celular, les pide disculpas por la situación que padecen y compromete que hará todo lo posible para mejorarla.; Gonella: a los vecinos que efectuaron pedidos a las autoridades de la Comuna, les manifiesta que están a disposición y les transmite que entienden y comparten sus inquietudes; Ferro: a todos los vecinos que expresaron sus preocupaciones les dice que los entienden y comparten el dolor que las situaciones expuestas han provocado. Habiéndose agotado la lista de oradores, siendo las 19:08 Ferro da por terminada la reunión.

**INFORME POR ALBERTO SILBER
COMISION DE SEGURIDAD
CONSEJO CONSULTIVO COMUNA 7**